



DICTAMEN DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.

R. AYUNTAMIENTO DE TORREON, COAH., 2010-2013

XVI



TORREÓN
gente trabajando

Quincuagésima Octava Sesión del día 15 de Agosto del 2012., a las 10:00 (Diez) horas

En Torreón, Coahuila siendo las 10:00 (Diez) horas del día 15 de Agosto del 2012, en las instalaciones de la sala de juntas del Edificio de Sala de Regidores, se reunió la comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Publica, integrada por C. José Elías Ganem G., Presidente; Lic. Maria Margarita Del Río G. Secretaria; Lic. Arturo Rangel A., Vocal; Lic. José Reyes Blanco Guerra, Vocal; C.P. Luz Natalia Virgil Orona, Vocal., con el objeto de emitir dictamen de la solicitud presentada por Sr. Mario A. Escajeda Martínez, Presidente y Sr. Gastón Carano Álvarez, Secretario del grupo Drogadictos Anónimos, A.C. grupo "Nueva Vida". Y dentro del Octavo Punto de la Orden del día, y en apego a lo establecido por las disposiciones contenidas en el Artículo 375 Inciso I, II, III del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila; Artículo 102 Fracción V Inciso 1 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; Artículo 114 Fracción II del Reglamento Interior para el Municipio de Torreón, Coahuila; se llegó al siguiente acuerdo que por el presente se emite dictamen, en los siguientes términos:

-ANTECEDENTE-

Se somete al Análisis, discusión y en su caso la aprobación de la solicitud presentada por el Sr. Mario A. Escajeda Martínez, Presidente y Sr. Gastón Carano Álvarez, Secretario del grupo Drogadictos Anónimos, A.C. grupo "Nueva Vida". Respecto a la exención total del Impuesto Sobre Adquisición de Inmueble (ISAI) del Predio ubicado en Segunda Privada No. 37 de la Colonia Moctezuma en Torreón Coahuila.

-CONSIDERANDO-

Una vez discutido y analizado la solicitud presentada por el Sr. Mario A. Escajeda Martínez, Presidente y Sr. Gastón Carano Álvarez, Secretario del grupo Drogadictos Anónimos, A.C. grupo "Nueva Vida". respecto a la exención total del Impuesto Sobre Adquisición de Inmueble (ISAI) del Predio ubicado en Segunda Privada No. 37 de la Colonia Moctezuma en Torreón Coahuila; y así puedan escriturar la casa que les fue donada por el Patronato Pro Obras de Beneficencia y Asistencia del Oriente de Torreón, además que su misión es rehabilitar a personas con problemas de drogadicción. Se somete a votación





DICTAMEN DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.



R. AYUNTAMIENTO DE TORREON, COAH., 2010-2013

por el C. José Elías Ganem G., en su carácter de Presidente de la Comisión, obteniéndose el resultado de la siguiente manera:

-DICTAMEN-

Una vez votado por la comisión se autoriza por unanimidad de votos la exención total del Impuesto Sobre Adquisición de Inmueble (ISAI) al grupo Drogadictos Anónimos, A.C. grupo "Nueva Vida". Del Predio ubicado en Segunda Privada No. 37 de la Colonia Moctezuma en Torreón Coahuila; y así puedan escriturar la casa que les fue donada por el Patronato Pro Obras de Beneficencia y Asistencia del Oriente de Torreón, además que su misión es rehabilitar a personas con problemas de drogadicción. Lo anterior en apego a lo establecido por las disposiciones contenidas en Artículo 375 Inciso I, II, III del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila; Artículo 102 Fracción V Inciso 1 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; Artículo 114 Fracción II del Reglamento Interior para el Municipio de Torreón, Coahuila; Turnándose a la Secretaria del R. Ayuntamiento para la inclusión en la orden del día de la próxima sesión de Cabildo, para análisis, discusión y en su caso aprobación del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila.

ATENTAMENTE
TORREON, COAHUILA., A 15 DE AGOSTO DEL 2012.
-COMISION DICTAMINADORA-

C. JOSE ELIAS GANEM G.
PRESIDENTE

LIC. MARGARITA DEL RIO GALLEGOS.
SECRETARIA.

LIC. ARTURO RANGEL AGUIRRE.
VOCAL

LIC. JOSE REYES BLANCO GUERRA.
VOCAL

C.P. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA
VOCAL

